

ARTÍCULOS

LA INMIGRACIÓN MEXICANA EN ESPAÑA.

José Ramón Santillán Buelna
Universidad Rey Juan Carlos
joseramon.santillan@urjc.es

Resumen: El artículo presenta un análisis de la inmigración mexicana a España durante la década de 2003 al 2013. La metodología se basa en el análisis de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración para determinar, entre otros aspectos, el número de residentes, incluidos los nacionalizados, su agrupación geográfica, el sexo, edad, nivel de estudios, tipo de permiso de residencia. Dos hipótesis guían este trabajo: 1) que los inmigrantes mexicanos son un colectivo compacto en términos socio-demográficos y 2) que emigran no por razones económicas sino que se trata de una población que viene a realizar estudios universitarios y terminan por quedarse (inmigración académica), o se establecen con su pareja española (inmigración rosa). Los resultados muestran que tienen estudios universitarios, una media de edad de 35 años, de clase media, concentrados en cuatro Comunidades. Más mujeres que hombres, con permiso de residencia obtenido al contraer matrimonio con españoles.

Palabras clave: Inmigrantes, inmigración académica y rosa, España, México.

Title: MEXICAN INMIGRATION IN SPAIN.

Abstract: This paper analyzes of Mexican inmigration in Spain from 2003 to 2013. The methodology used analysis of data of the Observatorio Permanente de la Inmigración to determine characteristics as number of residents, including nationalized, cities concentration, gender, age, level of education. We tried two hypotheses: 1) the Mexican inmigrants are similar group in socio demographic characteristics and 2) choosing Spain to continue their graduate studies to continue their education. Some build labour and/or sentimental relationships that make their stay permanent, either for studies (academic immigration), or to start a new life with their Spaniard partner (sentimental immigration). This work describes Mexican inmigrants in Spain, bachelor's degree, typically 35 year old of middle class, who reside mainly in four cities. Women outnumber men. Residence permit obtained by marriage with Spanish people.

Keywords: Inmigration, academic immigration, sentimental immigration, Spain, Mexico.

1. Introducción

La creciente mundialización de las inmigraciones internacionales en la primera década del siglo XXI convirtió a España en un país de expulsor a uno receptor de

Recibido: 04-07-2016

Aceptado: 11-07-2016

Cómo citar este artículo: SANTILLÁN BUELNA, José Ramón. La inmigración mexicana en España. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2017, n. 18. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

inmigrantes. El *boom* económico, un mercado de trabajo en crecimiento en la construcción y los servicios, y una población envejecida fueron factores en los que se basó la importante llegada de extranjeros.

En 2003 había 1.647.011 residentes extranjeros y para 2013 eran 4.676.022, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2004). Esta situación migratoria generó nuevos desafíos para el Gobierno, instituciones académicas y sociales, y para los ciudadanos locales. La idea era responder a las necesidades políticas, económicas y sociales que configuraban otra organización del país. En consecuencia, la inmigración se convirtió en esos años en uno de los núcleos esenciales de la actividad política y como centro del debate académico.

Por este motivo, el análisis de la población mexicana y su papel migratorio como uno de los colectivos que llegaron en esos años es un aspecto fundamental porque en el período de 2003 a 2013 se pasó de 6,714 residentes a 14,659, un incremento del 118,33%. Esta situación convirtió a España en el segundo país para emigrar. Siempre los mexicanos han tenido como principal destino los Estados Unidos, donde se calcula que viven casi 30 millones de mexicanos.

En consecuencia, este trabajo plantea el estudio de una serie de características de los inmigrantes mexicanos en España. Para ello, se examinan las distintas fases de su crecimiento durante una década, así como su composición por sexo, edad, nivel de estudios, tipos de autorización de residencia, concentración geográfica, entre otras cuestiones. Mediante el análisis de datos publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración se pretende identificar aspectos sociodemográficos y conocer qué tipo de inmigrante son.

Los objetivos de esta investigación son:

- a) Cuantificar la población de mexicanos con Tarjeta de Residencia en vigor durante la década de 2003-2013, incluyendo nacionalizados.
- b) Conocer algunas de sus características como: edad, sexo y nivel de estudios.
- c) Saber su concentración geográfica y el tipo de autorización de residencia que tienen.
- d) Definir el tipo de inmigrante que representan y su papel en el contexto español

Por su parte, las hipótesis de partida de la investigación se pueden concretar en dos. La primera afirma que los inmigrantes mexicanos son un grupo compacto que se refleja en términos de cantidad, concentración en Comunidades, edades, sexo, nivel de estudios, permisos de residencia. La segunda hipótesis sostiene que los mexicanos no vienen por razones económicas sino que se establecen en España mediante dos vías, una vienen a realizar estudios universitarios (inmigración académica) y terminan por quedarse, o crean vínculos de matrimonio con su pareja española (inmigración rosa) lo que facilita arraigarse.

2. El estudio de la inmigración en España

A finales de los años 90s del siglo pasado cobraron relevancia los estudios de la

inmigración en España como consecuencia del desarrollo económico del país que atrajo a un grupo de personas de diversos países. Para 2003 había 1.647.011 extranjeros y en 2013 eran 4.676.022 que representaban el 7,8% de la población total (INE 2004).

El análisis de la inmigración se convirtió en un objetivo académico importante para realizar investigaciones demográficas, políticas y del sistema comunicativo. Los trabajos se desarrollaron en todos los ámbitos¹: economía, demografía, política, legislación, medios de comunicación, y sobre las comunidades latinoamericanas más numerosas: ecuatoriana, colombiana, boliviana, argentina y peruana, como señalamos en la tabla 1.

Nº de Latinoamericanos	2005	2007	2008	2009	2010
Ecuador	357.065	420.110	421.527	440.304	398.72
Colombia	204.348	280.705	274.832	296.687	269.687
Bolivia	50.738	239.942	85.427	117.106	124.695
Argentina	82.412	145.315	97.277	103.171	91.056
Perú	82.533	120.272	130.900	144.620	138.21

Tabla 1: Latinoamericanos en España años 2005-2010. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

En contraste, los mexicanos representan un grupo de inmigrantes minoritario, como señalamos más adelante, pero forman parte de los latinoamericanos que se establecieron en esos años, pero tuvieron poco interés como objeto de estudio. Creemos que primaron criterios cuantitativos para el desarrollo de investigaciones en los centros universitarios donde los grupos más numerosos que configuraban un nuevo escenario sociodemográfico eran los más estudiados. La idea tiene que ver con el desarrollo económico español que alternó la dinámica laboral del país y se tuvo que adaptar a las necesidades de empleo que demandaba trabajadores que no cubría la población local y que venían principalmente de Sudamérica². Otro motivo fue estudiar los perfiles de éstos inmigrantes, su aportación económica y sus necesidades sociales. Otros trabajos universitarios analizaron su representación en los medios de comunicación de los inmigrantes que reveló una fuerte asociación entre criminalización e inmigración en el espacio mediático³. Además, también hubo estudios sobre la estructura y contenidos de los medios de comunicación dirigidos a los inmigrantes, ya que durante esos años se da un importante desarrollo de medios

¹ Entre la variedad de estudios que se han hecho sobre inmigración en España destacamos: SAMPEDRO, Víctor (coord.). *La pantalla de las identidades. Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*. Barcelona: Icaria, 2003; NIETO, Gladis. *La inmigración china en España. Una comunidad ligada a su nación*. Madrid: Los libros de la catarata, 2007; ZAPATA, Ricard; GONZÁLEZ, Elisabet y Elena SANCHES. *El discurso político de la inmigración en España y Europa*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008.

² GIL ALONSO, Fernando y DOMINGO I VALLS, Andreu. Latinoamericanos en el mercado de trabajo español 2005-2005. *Papeles de Población*. 2008, vol. 14, n. 55, pp.145-172.

³ IGARTUA, Juan José; HUMANES, María Luisa y CHENG, Feng. Las imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre. *Comunicación y Sociedad*. 2004, vol. XVII, n. 1; RETIS, Jesica y BENAVIDES, José Luis. Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense. *Revista Palabra-Clave*. 2005, n. 13.

y formatos comunicativos disponibles para los recién llegados⁴.

A finales de la primera década de este siglo se abre una nueva etapa en los estudios de la inmigración en España, caracterizada por la crisis económica con la aparición de nuevos trabajos relacionados, principalmente sobre el impacto de la crisis en la inmigración, particularmente la latinoamericana⁵ y de los “inmigrantes de segunda generación” y su integración⁶.

Es así que, los estudios generalmente se focalizaron en la relevancia en términos demográficos y económicos de los distintos colectivos, al análisis de las principales comunidades de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, como señalamos en la Tabla 1, se convirtió en un objeto de estudio preferente dentro de la investigación de la inmigración⁷. Los trabajos sobre esos colectivos se agruparon en estudios de la inmigración económica, las personas que emigran con el objetivo de mejorar su bienestar a través de mejores y mayores oportunidades de empleo⁸. Frente a este enfoque nosotros proponemos el estudio del colectivo mexicano como dos tipos de inmigrantes: el académico y como inmigrantes rosa. Los primeros son profesionales universitarios que eligen ir a otro país para aumentar su formación universitaria o aplicar sus conocimientos profesionales. Este tipo de inmigración es una decisión voluntaria, con recursos económicos, aunque los factores económicos pueden afectar parcialmente nace de la elección personal no de la expulsión, las personas son universitarias y buscan aumentar su nivel educativo o ampliar sus oportunidades laborales. El tipo de inmigrante rosa se refiere a las personas que se instalan en otro país al establecer vínculos de matrimonio tanto de hombres como mujeres con personas locales. Estos perfiles regularmente tienen una situación cómoda en su país de origen, pero buscan mejores niveles de bienestar y calidad de vida que indudablemente está relacionada con la economía, pero también con el funcionamiento de las instituciones que deben ofrecer: seguridad pública, servicios públicos eficientes como educación, sanidad y transporte.

En este contexto migratorio, la población mexicana no ha sido estudiada de forma sistemática. Existe algún testimonio de descripciones muy generales de este colectivo⁹, puntos de vista de diferentes investigadores para analizar los más de 500

⁴ GÓMEZ-ESCALONILLA, Gloria (coord.). *Voces de la inmigración. Medios latinos en Madrid*. Madrid: Editorial Universitas, 2008.

⁵ GIL-ALONSO, Fernando; BAYONA, Jordi y VONO DE VILHENA, Daniela. Las migraciones internas de los latinoamericanos en España: del boom a la crisis económica. *Papeles de Población*. 2012, vol. 18, n. 71, pp.9-50

⁶ BORREGO, Iñaki. Los hijos de inmigrantes como tema sociológico: la cuestión de la “segunda generación”. *Andaluz: revista andaluza de ciencias sociales*. 2003, n. 3, pp.27-46; CHECA, Juan y ARJONA, Ángeles. La integración de los inmigrantes de “segunda generación” en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología*. 2009, vol. 67, n. 3. 2009, pp.701-727.

⁷ DOMINGO, A. y MARTÍNEZ, R. La población latinoamericana censada en España: un retrato sociodemográfico. *Notas de Población*. 2001, n. 81.

⁸ CARRASCO, R. *Mercados de Trabajo: los inmigrantes económicos*. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Número 4. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999. MARTÍNEZ VEIGA, U. *La reciente inmigración latinoamericana en España*. Santiago de Chile: Cepal, 2003.

⁹ DELGADO, Lola y LOZANO, Daniel. *Mexicanos, chile y mariachi contra el jamaicón. Latinos en España. Cómo son y cómo viven colombianos, argentinos, ecuatorianos, venezolanos...* Madrid: La esfera de los libros, 2007.

años de relaciones entre ambos países¹⁰; artículos sobre el tratamiento informativo que recibe el país en la prensa local¹¹, algunas noticias en los periódicos del número de estudiantes mexicanos en España¹². Ante esta ausencia de investigaciones que tengan a los mexicanos como eje de estudio nuestro análisis pretende conocer su perfil sociodemográfico y analizar su presencia como parte del proceso migratorio español ocurrido durante los años de 2003 a 2013.

El análisis que presentamos contribuirá a conocer las características de los migrantes mexicanos que creemos configura un grupo distinto al inmigrante netamente económico, al mismo tiempo que dará información de las posibilidades de intervención pública. Por ejemplo, para que las autoridades locales gestionen el derecho al voto en elecciones locales o el programa de contratación en origen¹³. O para que las instituciones mexicanas como el INE (Instituto Nacional Electoral) planifiquen mejor las campañas de promoción del voto en el extranjero y que incentiven de manera más eficiente la participación en política de sus ciudadanos radicados en España¹⁴.

3. Metodología

La inmigración mexicana en España se abordó desde la perspectiva exploratoria como metodología para estudiar temas novedosos o poco estudiados¹⁵. El análisis tuvo dos fases, cuya realización permitió, en conjunto, establecer los perfiles de este colectivo y definir el tipo de inmigración.

La primera fase fue documental para identificar bibliografía del tema a investigar, así como la revisión principalmente de datos estadísticos publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración durante los años 2003-2013, que recoge información del Ministerio del Interior que sólo registra el número de extranjeros legalmente establecidos en España¹⁶. Estos datos los complementamos con algunos del INE para apoyar nuestro trabajo.

¹⁰ FERNÁNDEZ DE CASTRO, H. *500 años de transtierro, migración y exilio entre España y México*. Ed. UNAM, 2005.

¹¹ SANTILLÁN, J.R. La agenda postelectoral en El País. *Revista Etcétera*. 2007.

¹² Estudiantes mexicanos invaden España (Milenio 11.10.2005); Van mexicanos en busca de postgrados a España (El Siglo de Torreón.27.11.2008); ¿Cuál es la inmigración mexicana a España? (BBC Mundo 1.30.2007); México, entre los principales exportadores de estudiantes de postgrado a España (El Universal 29.03.2008).

¹³ En el año 2008 los gobiernos de México y España firmaron un Programa Piloto para contratar trabajadores mexicanos en origen. De momento está detenido por la crisis económica que vive España.

¹⁴ Según datos oficiales del Instituto Federal Electoral (IFE) de los mexicanos residentes en España votaron 1.108 en las elecciones presidenciales de 2.006 y 2.180 para 2012.

¹⁵ HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BATISTA, Pilar. *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. México: McGraw Hill, 2003, pp. 114-115.

¹⁶ Aquí estudiamos a los inmigrantes mexicanos con tarjeta de residencia en vigor. En otro trabajo (Santillán, 2012) se señala que los que vienen lo hacen de manera voluntaria, para realizar estudios de posgrado y con recursos económicos, condiciones que facilitan obtener un permiso de trabajo. Cuando no lo lograban regresaban a México o emigraban a otro país europeo.

La segunda fase consistió en la explotación de los datos estadísticos para definir el perfil de la población migrante mexicana determinando por categorías sociodemográficas como: número de residentes incluyendo nacionalizados, edad, sexo, Régimen y tipo de autorización de residencia, número de estudiantes, matrimonios mixtos.

Con estos datos podemos verificar las hipótesis del estudio que hemos planteado en la primera parte de este trabajo.

4. Mexicanos en España: una década de inmigración 2003-2013

Presentamos los principales resultados obtenidos del análisis de datos estadísticos a la población mexicana. El estudio se agrupa en ocho grandes apartados: número total de mexicanos incluyendo nacionalizados, sexo, edad, nivel de estudios, tipo de autorización de residencia, concentración geográfica, número de estudiantes y número de matrimonios mixtos.

4.1. Número de mexicanos

España para enero de 2014 tenía una población de 46.512.199. De esa cifra, 21.843 personas eran mexicanos, 14.659 con permiso de residencia y 7.184 nacionalizados (INE, 2014). En este apartado analizaremos las fases de la inmigración mexicana durante la década de 2003-2013. Como podemos ver en la Tabla 2 ha tenido un aumento constante desde 2003. Ese año había 6.714 mexicanos con permiso de residencia y cinco años después, en 2008, eran 14.339 la cifra ascendió a 7.625 más duplicando su número. Para 2012 eran 17.117 su crecimiento más alto en esa década, y en 2013 la cifra descendió a 14.649. La pronunciada disminución se debe, a dos razones, a quienes obtuvieron la nacionalidad española y a la vuelta de residentes mexicanos debido la crisis económica.

Año	Número de mexicanos	Aumento anual
2003	6.714	
2004	7.755	1.041
2005	9.502	1.747
2006	10.700	1.198
2007	12.633	1.933
2008	14.339	1.706
2009	15.593	1.254
2010	15.480	- 113
2011	16,506	1.026
2012	17.117	661
2013	15.593	-1524
2014	14.659	-934

Tabla 2: Número de residentes por año. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Los datos muestran un crecimiento constante de migrantes desde 2003 hasta 2012. Una media de 1.000 por año. En consecuencia, el volumen se duplicó en los

primeros cinco años, excepto para los años 2010 y 2013 donde decrece, pero se mantiene ya como un grupo representativo de inmigrantes extranjeros.

Como explicábamos al principio de este apartado, para analizar el total de la población mexicana legalmente establecida es importante agregar a esos datos el número que obtuvo la nacionalidad española¹⁷. Así tenemos que en el período de 2005 al 2013 fueron 7,621. La tabla 3 muestra la cantidad y sexo para cada año.

Año	Sexo		Número
	Hombres	Mujeres	
2005	142	295	437
2006	198	368	567
2007	203	387	593
2008	261	501	763
2009	212	371	584
2010	332	600	932
2011	328	528	856
2012	326	535	862
2013	769	1,258	2027
Total	2.771	4.843	7.621

Tabla 3: Número de nacionalizados por sexo. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Observatorio Permanente de la Inmigración.

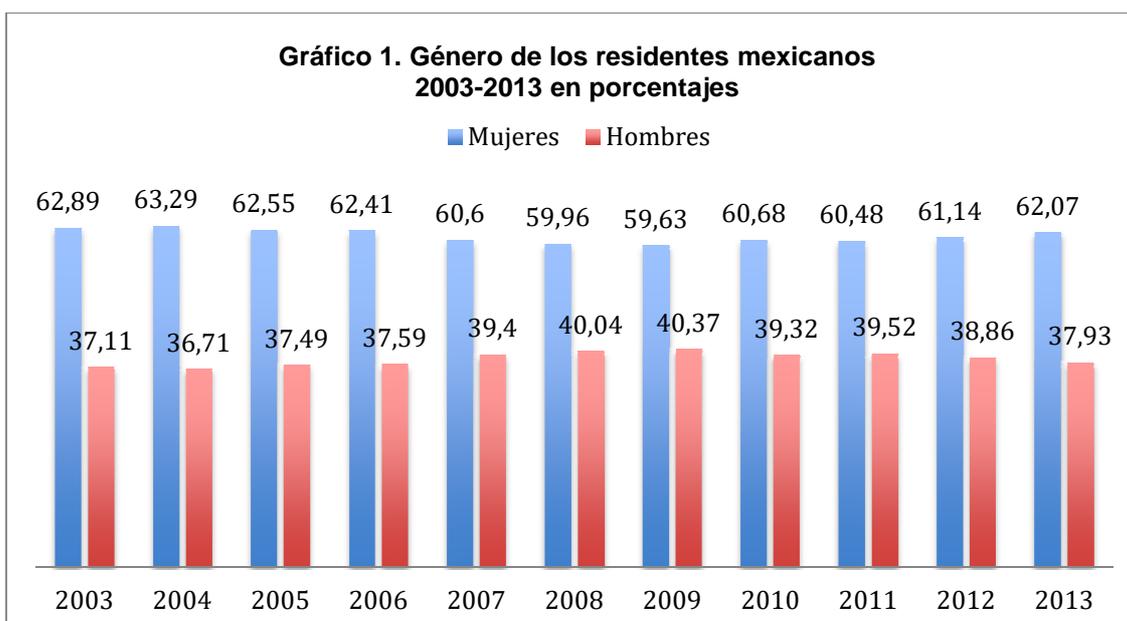
Si relacionamos los datos del total de la población inmigrante con el número de nacionalizados tenemos que sí descendió en los años 2010 y 2013 fue porque en ese período aumentaron las personas que adquirieron la ciudadanía española y ya no contabilizaban como extranjeros.

Otra cuestión interesante que se desprende de estos datos es que fueron más mujeres que hombres los que se nacionalizaron 4.843 y 2.771, respectivamente. En cada año de la década estudiada siempre son el grupo más numeroso.

4.2. Sexo

El 61% del total de migrantes mexicanos son mujeres y el 39% hombres. Éstas siempre son mayoría en el ciclo 2003-2013 como lo muestra el gráfico 1.

¹⁷ Los mexicanos al ser ciudadanos de un país Iberoamericana pueden acceder a la nacionalidad después de dos años de residencia legal en el país y pueden conservar su nacionalidad original.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Los datos constatan que un mayor número de mujeres emigraron en el período 2003-2013. Esta característica de la población mexicana en España será importante para determinar con los datos de matrimonios mixtos en qué medida se da la inmigración rosa, aquella que sostiene que principalmente las mujeres se casan para arraigarse.

4.3. Edad

Por edades, la tabla 4 evidencia que el grupo más numeroso está entre los 16 y 64 años, el 90% de la población. La proporción que supone los menores de 16 años y mayores de 65 es muy inferior en todos los ciclos. Al no poder dividir en subgrupos más disgregados los datos de 16-64 años, porque la fuente utilizada así lo categoriza, analizamos la media de edad para profundizar en el estudio de esta variable.

Año	Grupos de edad		
	0 a 15 años	16 a 64 años	Más de 64 años
2003	398	6.084	232
2004	468	7.052	235
2005	529	8.726	247
2006	686	9.745	269
2007	827	11.505	301
2008	936	13.088	315
2009	1.114	14.145	334
2010	1.081	14.032	367
2011	1.140	14.950	416
2012	1.173	15.451	493
2013	997	13.224	438

Tabla 4: Grupos de edad. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Analizamos la media de edad de los migrantes mexicanos que para el año 2013 era de 36,4 años, Tabla 5. Los resultados de todo el ciclo indican que se trata de una población madura, que cuenta ya con formación educativa, experiencia laboral, buena salud y con grandes expectativas de futuro profesional y personal. Atendiendo a estos datos, podemos sostener que pueden tener un notable protagonismo en la vida académica, económica, profesional, cultural y social del país de acogida.

Año	Media de edad (años)
2003	35
2004	35
2005	35
2006	35
2007	34,7
2008	34,5
2009	35
2010	35,5
2011	35,8
2012	35
2013	36,4

Tabla 5: Media de edad años. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

4.5. Nivel educativo¹⁸

El nivel de estudios, los datos de la Tabla 6 señalan que el 68% tiene una formación académica de licenciatura; el 14% de postgrado; el 13% cuenta con estudios técnicos o artísticos y un 4% con diploma de preparatoria. La formación universitaria marca la tendencia de la población mexicana que vive en España.

Nivel de estudios	Número	%
Posgrado	70	14
Licenciatura	340	68
Estudios técnicos/artísticos	65	13
Preparatoria	20	4
Otros	10	2
Total	500	100

Tabla 6: Nivel de estudios. **Fuente:** Elaboración propia.

Atendiendo a los datos vemos que la inmigración mexicana en España es cualificada, estos resultados van en la misma tendencia de los aportados por el Instituto de Mexicanos en el Exterior en 2016 que señala que es el primer país exportador de América Latina y el sexto a escala mundial de migración altamente cualificada, principalmente con estudios universitarios, hacia los países de la

¹⁸ Para estudiar esta variable nos basamos en datos de un análisis de contenido a 500 perfiles de la web mexicanosenespana.com (Santillán, 2012). Se eligió esta página de Internet porque desde 2003 es un espacio de referencia para una gran mayoría de mexicanos en España. La muestra seleccionada fueron mexicanos con permiso tarjeta de residencia en vigor.

OCDE¹⁹.

4.5. Régimen de residencia

El régimen de residencia que prevalece es el comunitario, que consiste en adquirir vínculos familiares con españoles o europeos. Después, le sigue el general que se asigna a residentes extracomunitarios. Con los datos de la Tabla 7 podemos decir que más de la mitad de los mexicanos, durante los años 2003-2013, han podido asentarse en España al casarse con ciudadanos españoles o nacionales de la Unión Europea. Esa ha sido una vía para permanecer legalmente y posteriormente adquirir la nacionalidad.

Año	Tipo de autorización		Total
	Régimen General	Régimen Comunitario	
2003	3,192	3,522	6,714
2004	3,535	4,220	7,755
2005	4,469	5,033	9,502
2006	4,902	5,798	10,700
2007	5,988	6,645	12,633
2008	7,089	7,250	14,333
2009	7,926	7,667	15,593
2010	7,491	7,989	15,480
2011	8,028	8,478	16,505
2012	8,954	8,163	17,117
2013	6,351	8,308	14,659

Tabla 7: Régimen y tipo de autorización de residencia. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Un análisis desglosado de los tipos de residencia para los años 2007 y 2013, que mostramos en la Tabla 8, indica que los permisos otorgados se distribuyen de la siguiente manera:

En 2007 había 2.821 autorizaciones de empleados por cuenta ajena, el 22,33% del total. 71 trabajan por su cuenta, esto es, el 0,5% que realizan, principalmente, una actividad como comerciantes. Otro dato señala que 1.493 viven de sus propios recursos económicos. 1.603 tienen residencia permanente, el 12,68%, que se otorga después de haber residido legalmente y de forma permanente durante 5 años, y por último, 6.645, el grueso de la población inmigrante, que forma el 52,60%, está en régimen comunitario.

¹⁹ RENDON, Eunice. Red Global-México en el Mundo. *Instituto de Mexicanos en el Exterior*. 2016.

Tipo de permiso de residencia	2007	%	2013	%
Trabajo por cuenta ajena	2.821	22,33	2,418	15,55
Trabajo por cuenta propia	71	0,5	560	3,53
Residencia no lucrativa	1.493	11,81	1.071	6,86
Residencia permanente	1.603	12,68	3.236	20,7
Régimen comunitario	6.645	52,60	8,308	53,28
Otras autorizaciones				
Totales	12.633	99,92	15,593	99,92

Tabla 8: Tipo de permiso de residencia para el año 2007 y 2013. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Observatorio Permanente de la Inmigración.

El dato de que hay un grupo de mexicanos que tiene residencia no lucrativa es interesante para analizar en el período 2007-2013. En el año 2007 eran 1.493, un 11,81%, y para 2013 contabilizaban 1.071, el 6,86%. Para adquirir dicha autorización es necesario demostrar tener un sostenimiento mensual de 2.130.04 euros, contar con un seguro médico y no realizar ninguna actividad laboral. Desde el punto de vista de la inmigración, el que una parte tenga recursos financieros propios es un factor para explicar que los mexicanos no vienen a España por razones económicas, como sí ocurre con los flujos de migrantes a Estados Unidos²⁰.

4.6. Concentración geográfica de los residentes

Los mexicanos viven en las 17 comunidades y 2 ciudades autónomas (Ceuta y Melilla) que forman el Estado español, pero están concentrados principalmente en cuatro comunidades: Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia.

Los datos que aparecen en la Tabla 9 señalan que de los 6.714 migrantes que había en 2003 estas cuatro Comunidades concentraban el 70,5%, 4.736 migrantes mexicanos. Para 2008 eran 10.182, el 71% del total de 14.339. Para el año 2013 había registrados 14.659 mexicanos en éstas Comunidades: 4.101 en la Comunidad de Madrid, 3.339 en Cataluña, 1.558 en Andalucía y 997 en Valencia. En estas ciudades radicaban el 68% de los mexicanos.

La agrupación geográfica de los mexicanos, en cuatro Comunidades, permite observar que se establecen en ciudades donde hay una gran actividad económica, política, turística y social, y que concentran los mayores índices de población del país.

²⁰ TUIRÁN, Rodolfo. Migración, remesas y desarrollo. *Boletín migración internacional*. 2002, vol. 6, n.19; LOZANO, Fernando. *Tendencias recientes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. Center for Comparative Immigration Studies, 2004.

Comunidad Autónoma	Ubicación geográfica de los residentes por año					
	2003		2008		2013	
	No.	%	No.	%	No.	%
Madrid	2.058	30,6	4.138	28,85	4,101	27,97
Cataluña	1.578	23,5	3.720	25,94	3,339	22,27
Andalucía	690	10,2	1.363	9,50	1,558	10,62
Valencia	410	6,1	961	6,70	997	6,80
Subtotal	4.736	70,5	10.182	71	9.995	67,66
Otras	1.978	29,5	4,157	29	4,664	31,81
Total	6.714	100	14.339	100	14,659	99,47

Tabla 9: Concentración geográfica de los mexicanos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Observatorio Permanente de la Inmigración.

4.7. Número de estudiantes

Para verificar la segunda hipótesis que sostiene que los mexicanos no vienen por razones económicas sino que eligen realizar estudios universitarios (inmigración académica) y terminan por quedarse, o se establecen con su pareja española (inmigración rosa). Primero analizaremos al grupo de estudiantes.

Según cifras del INE, que describimos en la Tabla 10, entre los años de 2003 a 2013 vinieron 53.760 estudiantes a realizar maestrías o doctorados, un intercambio académico de licenciatura o una estancia de investigación. Ese período inició en 2003 con 4.778 alumnos, al siguiente año creció en 6.410 y hasta 2011 se mantuvo en una media de 5.000 por año. Durante esos años fue la primera comunidad iberoamericana que eligió alguna de las universidades españolas para continuar su formación académica.

En otro trabajo²¹ se señala que los estudiantes mexicanos eligen un centro español por el idioma, porque con el título de licenciatura pueden acceder a estudios de maestría y doctorado, el precio de la matrícula suele estar a su alcance y muchos vienen becados por alguna institución mexicana. Estas características los hacen que sea el grupo más numeroso de los 30 mil estudiantes latinoamericanos que llegan cada curso. En un año pueden venir hasta más de seis mil mexicanos a estudiar posgrados, estancias de intercambio de periodos de seis meses a un año²².

Los datos muestran que para el período 2012-2013 vinieron 3.484 y 2.918 estudiantes mexicanos una disminución de 1.500 y 2.000 menos que en ciclo 2003-2011. Esta tendencia decreciente, deriva del aumento de las tasas universitarias para estudiantes extracomunitarios por causa de la crisis económica²³.

²¹ SANTILLAN, José Ramón. *Inmigrantes mexicanos en España*. Documento de Trabajo. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, 2012.

²² Por ejemplo, El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en su Programa de Intercambio Internacional envía un promedio de 1000 estudiantes cada año a España para realizar estancias de seis meses a un año. Datos proporcionados por Javier Retana, Director de la Oficina en España del ITESM (mayo, 2010).

²³ La crisis económica provocó que los estudiantes extracomunitarios pasarán a pagar de 2,000 a 6,000 euros de media por cursar un Máster en una universidad pública.

Sin embargo, como señalan los datos generales de la tabla 10, España para los mexicanos sigue siendo un destino europeo para realizar estudios, vinieron una media anual de 3,000 alumnos en 2012 y 2013. Este interés académico es consecuencia de la elección por ampliar la formación universitaria, por la oferta y la variedad de sus centros educativos y los precios de las matriculas que siguen siendo accesibles para este perfil de mexicanos.

Año	Nº de estudiantes
2003	4.778
2004	6.410
2005	5.468
2006	5.261
2007	5.618
2008	5.272
2009	4.919
2010	4,506
2011	5,126
2012	3,484
2013	2,918
Total	53,760

Tabla 10: Estudiantes mexicanos. **Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del INE.

Esta población mexicana que busca ampliar su formación contribuye al desarrollo de especialidades universitarias dentro del tercer ciclo universitario (maestrías y doctorado), de la docencia y apoyo a la investigación. También, el pago de sus estudios ayuda a fortalecer las finanzas universitarias. Los estudiantes son consumidores de bienes y servicios generan actividad económica y desarrollo, alquilan vivienda, compran comida, ropa, van a restaurantes, bares, viajan. Los estudiantes mexicanos en España destacan por ser gente joven, de ambos sexos, cualificada y con recursos económicos que les permite integrarse rápidamente a la sociedad de acogida.

4.8. Matrimonios mixtos

El número de matrimonios mixtos que aparece en la tabla 11 muestra que las nupcias de mexicano/as con española/es es una tendencia durante el ciclo 2003 al 2013 con un total de 5.683. Por lo tanto se confirma como una vía para obtener el permiso de residencia. En el año 2003 se celebraron 349 enlaces, en 2004 fueron 402 (53 más), ese crecimiento se aprecia hasta el año 2009. Para 2010 son 616 matrimonios, 30 menos que el año anterior. El decrecimiento continua para los años 2011, 2012 y 2013. Pero queda ya como un rasgo de la población mexicana inmigrante como podemos observar en los datos de todo el ciclo estudiado.

Año	Mujer mexicana/varón español	Varón mexicano/mujer española	Total
2003	226	123	349
2004	247	155	402
2005	307	170	477
2006	388	185	573
2007	402	187	589
2008	407	181	588
2009	451	195	646
2010	435	181	616
2011	370	158	528
2012	335	146	481
2013	318	116	434
Total	3,886	1,797	5.683

Tabla 11: Matrimonios mixtos. **Fuente:** Elaboración propia con datos del Observatorio Permanente de la Inmigración.

Otro análisis que se desprende de las cifras es que prevalece en todo el período de estudio el matrimonio de mujer mexicana con varón español 3.886 uniones el 68,3% del total de 5.683. Por su parte, los enlaces de mujer española con varón mexicano computan 1.797, el 31,6%. Por lo tanto, las cifras revelan que una de las particularidades de la población mexicana en España para establecerse es lograr vínculos matrimoniales con ciudadanos/as españoles, característica de la inmigración rosa. Esta particularidad migratoria se caracteriza porque es la población, principalmente, femenina que se asienta en un país teniendo como apoyo a su cónyuge local que sirve de base para poder vivir, trabajar y disfrutar de los servicios sociales: educación, sanidad, entre otros aspectos. Además de poder beneficiarse del régimen comunitario. Los cónyuges de los españoles están posibilitados para residir y trabajar en todo el espacio Schengen. Esto es una ventaja en relación a otras comunidades que no tienen legalizada su situación migratoria y no pueden acceder al mundo laboral, disfrutar de los servicios sociales y ser ciudadanos europeos.

En el caso mexicano la inmigración rosa no sólo es femenina sino que también es masculina, ya que en el período analizado fueron 2.173 hombres los que contrajeron nupcias con españolas, el 35,9% del total de 6.059 de matrimonios registrados durante los años 2003-2013.

En el análisis del número estudiantes y de matrimonios mixtos observamos dos características de la inmigración mexicana en España. En primer lugar, la inmigración académica es universitaria: obedece a un interés en realizar estudios para ampliar el currículum en una universidad española. Para los mexicanos la oportunidad de matricularse les permite una alta socialización con la población autóctona que resulta muy positiva para construir relaciones laborales o sentimentales (o ambas) que dan oportunidad para mejorar su situación migratoria de residente y poder quedarse.

La segunda característica es la inmigración rosa: derivada de que la población mexicana la componen más mujeres con permiso de residencia obtenido por matrimonio. Este perfil migratorio desarrolla vínculos familiares, sociales, culturales y geográficos que facilita la integración plena a la sociedad de acogida. El matrimonio

otorga la residencia y el poder disfrutar de los servicios sociales. Además, es un puente para acceder al mercado de trabajo que facilita su integración. También creemos que algunos de los estudiantes que llegan no regresan al país porque con el paso del tiempo adquieren la residencia por cualquiera de las formas existentes, por arraigo²⁴ o matrimonio.

5. Conclusiones

Los resultados de la investigación permiten confirmar las dos hipótesis sobre el estudio de la inmigración mexicana en España durante la década de 2003 a 2013. Con respecto a la primera, podemos afirmar que se trata de una comunidad minoritaria en términos cuantitativos con respecto a otros grupos de inmigrantes, pero lo significativo de esta población está en sus características sociodemográficas. Son personas universitarias con una media de edad de 35 años, de clase media, concentrados en Madrid, Cataluña, Andalucía y Valencia, más mujeres que hombres. Que mayoritariamente cuentan con permiso de residencia comunitario, es decir, tienen vínculos con familiares españoles. Estas particularidades les posibilitan una mayor socialización con gente local que genera una espiral de contactos académicos, laborales, sociales y afectivos que favorece su integración a la sociedad española.

La segunda hipótesis tiene que ver con el tipo de inmigrante mexicano en España. Se comprobó que es académica (vienen a estudiar y algunos se quedan) y es rosa (se casan con españolas/es y se arraigan).

El grupo de estudiantes mexicanos que España cada año recibe tiene muchas consecuencias positivas: satisfacer la demanda de posgrados de las universidades, sobre todo ahora que con la crisis económica se ha resentido mucho la matriculación de alumnos locales. Contribuyen al desarrollo de especialidades en los estudios de maestría y doctorado; fomentan nuevos puestos de trabajo para profesores, y fortalecen el desarrollo de la investigación en áreas de interés común.

Los resultados también muestran que la inmigración académica en España tiene un doble análisis, primero, el gobierno mexicano debería darle mayor importancia como parte del poder blando del país que transmita una imagen positiva dentro de un plan de diplomacia pública. Segundo, para el gobierno español estas personas deben ser consideradas como capital intelectual y humano que tienen una alta formación universitaria y fermento creativo que hoy se necesita aquí.

El otro tipo de inmigración mexicana, llamada rosa, determinada por contraer matrimonio: más de la mitad de permisos de residencia se han dado de ésta forma, especialmente de mujeres, pero también de hombres. Este procedimiento legal les permite un entorno positivo para su integración. Además sus características

²⁴ Existen tres tipos de arraigo que otorgan la residencia: 1) Arraigo laboral. Si se permanece en España al menos dos años y puede acreditar una relación laboral de duración no inferior a seis meses; 2) Arraigo social. Si se ha permanecido en España al menos tres años, cuenta con un contrato de trabajo y acredite vínculos familiares con extranjeros residentes o presente un informe de inserción; 3) Si es hijo de padre o madre españoles o bien sean padre o madre de un menor de nacionalidad española. (Secretaría General de Inmigración y emigración).

socioeconómicas contribuyen a ello.

Por último, a diferencia de lo que ocurre con la inmigración mexicana que va hacia los Estados Unidos, definida por ser temporal, masculina y de gente con estudios primarios, clase social baja, que realizan actividades agrícolas o de servicio doméstico. Las características de los migrantes que llegan a España son más mujeres que hombres, tienen estudios universitarios, medios económicos y están concentradas en cuatro Comunidades caracterizadas por una pujanza económica, política, cultural y social. Y también la emigración mexicana está siendo permanente como queda de manifiesto en este estudio.

6. Bibliografía

- BORREGO, Iñaki. Los hijos de inmigrantes como tema sociológico: la cuestión de la "segunda generación". *Andalucía: revista andaluza de ciencias sociales*. 2003, n. 3. pp. 27-46.
- CARRASCO, Ricardo. *Mercados de Trabajo: los inmigrantes económicos*. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Número 4. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1999.
- CHECA, Juan y ARJONA, Ángeles. La integración de los inmigrantes de "segunda generación" en Almería. Un caso de pluralismo fragmentado. *Revista Internacional de Sociología*. 2009, vol. 67, n. 3, pp.701-727.
- DELGADO, Lola y LOZANO, Daniel. *Mexicanos, chile y mariachi contra el jamaicón. Latinos en España. Cómo son y cómo viven colombianos, argentinos, ecuatorianos, venezolanos...* Madrid: La esfera de los libros, 2007.
- DOMINGO, A. y MARTÍNEZ, R. La población latinoamericana censada en España: un retrato sociodemográfico. *Notas de Población*. 2001, n. 81.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, H. *500 años de transtierro, migración y exilio entre España y México*. Ed. UNAM, 2005.
- GIL-ALONSO, Fernando; BAYONA, Jordi y VONO DE VILHENA, Daniela. Las migraciones internas de los latinoamericanos en España: del boom a la crisis económica. *Papeles de Población*. 2012, vol. 18, n. 71, pp. 9-50.
- GÓMEZ-ESCALONILLA, Gloria (coord.). *Voces de la inmigración. Medios latinos en Madrid*. Madrid: Editorial Universitas, 2008.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BATISTA, Pilar. *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. México: McGraw Hill, 2003.
- IGARTUA, Juan José; HUMANES, María Luisa y CHENG, Feng. Las imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre. *Comunicación y Sociedad*. 2004, vol. XVII, n. 1.

- Instituto Federal Electoral. *Anuario elecciones*. México: Publicaciones del Instituto Federal Electoral, 2016.
- Instituto Nacional de Estadística. *Datos de población*. 2004, 2003, 2014. [Consulta mayo de 2016]. Disponible en: <http://www.ine.es>
- LOZANO, Fernando. *Tendencias recientes de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*. Center for Comparative Immigration Studies, 2004.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. *La reciente inmigración latinoamericana en España*. Santiago de Chile: Cepal, 2003.
- NIETO, Gladis. *La inmigración china en España. Una comunidad ligada a su nación*. Madrid: Los libros de la catarata, 2007.
- Observatorio permanente de la inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. *Estadísticas 2003-2014*. Madrid. [Consultado en abril y mayo de 2016]. Disponible en: <http://www.extranjeros.empleo.es>
- RENDON, Eunice. Red Global-México en el Mundo. *Instituto de Mexicanos en el Exterior*. 2016.
- RETIS, Jesica y BENAVIDES, José Luis. Miradas hacia Latinoamérica: la representación discursiva de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa española y estadounidense. *Revista Palabra-Clave*. 2005, n. 13.
- SAMPEDRO, Víctor (coord.). *La pantalla de las identidades. Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*. Barcelona: Icaria, 2003.
- SANTILLÁN, José Ramón. La agenda postelectoral en El País. *Revista Etcétera*. 2007.
- SANTILLAN, José Ramón. *Inmigrantes mexicanos en España*. Documento de Trabajo. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, 2012.
- TUIRÁN, Rodolfo. Migración, remesas y desarrollo. *Boletín migración internacional*. 2002, vol. 6, n.19.
- ZAPATA, Ricard; GONZÁLEZ, Elisabet y Elena SANCHES. *El discurso político de la inmigración en España y Europa*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2008.